

FACULTAD
DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
UNR

CENTRO UNIVERSITARIO ROSARIO
DE INVESTIGACIONES
URBANAS Y REGIONALES

CUADERNO Nº 23

"NOTAS METODOLOGICAS PARA CATEGORIZACION DE CENTROS MEDIANOS Y PEQUEÑOS"

arqu. Horacio Torrent

Febrero de 1987.

INTRODUCCION

La discusión sobre los aspectos metodológicos para la categorización de centros urbanos, se abre aquí principalmente a partir de un examen realizado sobre los trabajos desarrollados para la Dirección Nacional de Planeamiento Urbano, sobre los sistemas urbanos provinciales.(1) Estos trabajos, por lo general han desarrollado las jerarquías de centros tomando en cuenta una diversa y amplia gama de indicadores, que sólo en algunos casos tienen explicitadas las consideraciones teóricas que han precedido a su adopción. Asimismo, y a pesar de haberse iniciado los estudios sobre indicadores de urbanización en relación a los aspectos sociales y económicos del desarrollo, hace ya algunos años las grandes diferencias planteadas al definir los indicadores que generaran las jerarquías nos hace reasumir la necesidad de clarificar el panorama. Y esta necesidad se hace más importante al tratar de definir en nuestro medio, aquellas categorías de centros "Intermedio" y "Pequeño", para iniciar el análisis en el área de interés del proyecto de investigación.

LA CATEGORIZACION COMO INSTRUMENTO:

Por lo general las categorizaciones de centros urbanos han asumido un carácter esencialmente descriptivo basado en los volúmenes demográficos, y yendo un poco más allá, tomando en cuenta las cantidades de servicios y equipamientos o los roles y funciones administrativas y políticas que cumplen. Sin embargo un trabajo desarrollado sobre estas bases, poco importa a los efectos de vislumbrar una política de desarrollo alternativo. Asimismo, sobrepasar el nivel de la descripción implica ampliar el campo del análisis demográfico hacia el análisis de los factores que resultaran de importancia para aquella estrategia que se intenta definir. De este modo la categorización asume en este trabajo una doble posición.

La categorización, nos permitirá precisar y reconocer ciertos aspectos que intervendrán en la formulación de hipótesis que traten de explicar el rol y el potencial que asumen en la red urbana los centros intermedios y los pequeños, de modo que puedan hacerse comprensibles, al menos primariamente, las relaciones con sus áreas de influencia, su región y sus posibilidades de desarrollo. Se trata aquí de revisar los elementos que puedan ser pertinentes y relevantes

para que una categorización asuma la función antes enunciada. Se delimita entonces la cuestión, de modo que quede planteada en términos que puedan hacerla verificable y fecunda. Esos elementos serán, los que devienen del cuerpo de teorías e investigaciones disponibles: desde el campo metodológico y principalmente en la discusión de los indicadores utilizados, pasando por el campo más general de las teorías urbanísticas, hasta el campo más incipiente de la cuestión acerca de los centros intermedios y pequeños. Se plantea entonces un primer avance.

LA JERARQUIA URBANA

El análisis de la regularidad en las redes urbanas nos presenta la existencia de una estructura jerárquica organizada. Es de este modo que la comparación de localizaciones, las distancias entre ciudades y la dimensión de los centros ha dado lugar a una serie de teorías sobre la jerarquía urbana.

Por sobre las ya ampliamente difundidas (2) nos interesa aquí presentar los aspectos de aquéllas que resultan importantes al establecimiento de una categorización intencionada.

La explicitación de rangos según ciertas categorías fundamentalmente administrativas ha dado lugar a teorizaciones en torno a la relación entre tamaño y rango.

Zipf desarrolló una ley estadística de la relación existente entre el número de ciudades y su población. (3) Establece que, cuando aumenta la población de los centros, disminuye el número de éstos. Esta ley parece de importancia a los efectos de reconocer las categorías o rangos a los que hacemos referencia, sin embargo y habiéndose detectado las insuficiencias de ésta, "dados nuestros conocimientos actuales, la regla rango tamaño es un instrumento útil para estudiar los sistemas de implantación, pero no representa una regla o ley explicativa de la distribución y el tamaño de las implantaciones" (4). Los desarrollos de la ley de rango-tamaño o la teoría de los lugares centrales, no son los únicos que establecen la existencia de una jerarquía; Reilly, aplicando un modelo gravitacional desarrolló una ley que permite calcular el área de mercado de un centro urbano y aplicarlo a un determinado nivel jerárquico. (5) Ante la existencia de demasiadas y variadas áreas de influencia según sea el tipo de comercio, ciudades, épocas y características económicas de la población, que hacen que esta ley tenga alcances demasiado limitados, su aplicación dará también resultados restringidos.

Con todo, el análisis jerárquico de las ciudades dá una visión útil de la red urbana de una región. Sin embargo, no estamos más allá del punto de partida.

Una gran cantidad de "listados jerárquicos" ha sido ya elaborada; los criterios que los preceden son tan numerosos y variados como aquéllos. Es de este modo que varios autores intentan dar criterios explicativos basándose fundamentalmente en los equipamientos urbanos, en las áreas de influencia, o en los roles administrativos que asumen los centros. Estos resultan claramente ineficientes

a la hora de la categorización para definir conceptual y operativamente, los calificativos de intermedio y pequeño.

Sólo asume alguna importancia, en la medida en que se la tome en tanto estructurada por un sistema administrativo y se considere fundamentalmente según la distribución de recursos dentro de la jerarquía.

EL TAMAÑO POBLACIONAL

Tradicionalmente el tamaño poblacional, considerado como el número de habitantes dados en relación a un centro denota una jerarquía. Es así que se asocia a él, o mejor dicho se infiere de él, tanto el volúmen de servicios como la complejidad de sus funciones. De este modo, se entiende que una mayor cantidad de población requerirá o demandará una mayor disponibilidad y diversidad de servicios y equipamientos. Esto parece cierto, hasta tanto se realicen otras consideraciones tales como por ejemplo, la capacidad económica de la población para responder a las demandas que ella misma se establece. Lo que se quiere significar aquí es que el tamaño considerado abstractamente no es nada más que un número, y esto que parece una verdad de perogrullo, no parece ser registrada en algunos trabajos que lo adoptan de ese modo.

No le negamos aquí, el carácter inferencial que posee, sino tratamos justamente de afirmarlo. Y ésta afirmación no se deriva de una apreciación arbitraria, sino que procede de la observación del uso que del tamaño de los centros urbanos se hace al relacionarlo con las políticas de desarrollo:

a) el problema del tamaño ha sido analizado en función de las economías del sector público, lo que ha llevado a la discusión del "tamaño óptimo". Esta se ha centrado fundamentalmente en tres postulados: el primero de ellos es que los costos de proporcionar, conservar y mantener las infraestructuras serán decrecientes con una dimensión urbana decreciente; el segundo de ellos es que el tamaño poblacional está en directa relación con la calidad de los servicios proporcionados; el tercero es que mantiene una relación directa con la forma del asentamiento; todos ellos planteados en la búsqueda de los tamaños óptimos que planteen menores costos. Desde este punto de vista, pareciera vislumbrarse que las políticas de concentración espacial serían más económicas que las de dispersión. Moseley afirma que "ciertamente parece ilusorio buscar un "tamaño óptimo, en términos de gasto del sector público, al menos hasta que se haya encontrado una vía verdaderamente adecuada para medir los beneficios que se presentan" (6).

Desde la óptica que nos interesa Hardoy y Satterthwaite afirman al respecto: "sin embargo, sería pertinente señalar que en teoría se podría hacer alguna estimación sobre el volumen óptimo de la población de una ciudad, en relación al costo que el gobierno de la ciudad debería afrontar para proveerla de infraestructura y servicios".(7) Se alerta además sobre los significados que esta noción puede tener en función del cambio de condiciones geográficas, de recursos disponibles y de actividades económicas.

b) El papel del tamaño en la difusión de las innovaciones ha sido, también objeto de preocupación. Considerada la innovación como "la introducción de ideas percibidas como nuevas en un sistema social dado" (8), se han desarrollado una importante cantidad de trabajos que tratan acerca de su difusión espacial y del rol que le cabe en esa al tamaño poblacional de los centros urbanos. La idea central puede ser resumida de la siguiente manera: las innovaciones se van introduciendo progresivamente hacia los niveles más bajos de la jerarquía urbana; es así que las ciudades más grandes y en crecimiento adoptarán rápidamente las innovaciones, en tanto que las menores, supuestamente más tradicionalistas y reacias al cambio y a la espera del efecto de demostración de las mayores, retardarán esa adopción (9). Estas consideraciones hacen que, a la hora de plantear una estrategia de desarrollo supuestamente innovadora aparezca justificado canalizar recursos hacia los centros más grandes de la región, que serán aquellos que por presentar un número de habitantes preparados y dispuestos a ocupar ciertos puestos de trabajo, o por presentar una demanda diversificada adoptarán las innovaciones y las difundirán jerárquicamente.

Si bien no se encara aquí el análisis de los aspectos ideológicos de este proceso, se plantea la necesidad, al adoptar el tamaño como base de categorizaciones, de explicitar si se asumen o no estos contenidos. Por supuesto que este tema no se agota aquí, y frente al casi nulo desarrollo de éste en nuestro ámbito, se requiere comenzar a investigar en torno a él y fundamentalmente al rol del tamaño con respecto a la innovación empresarial, a los procesos temporales de adopción y a los agentes de dichos procesos.

c) El tamaño urbano y su relación con respecto al crecimiento, ha sido examinado fundamentalmente como factor locacional y de atracción de los establecimientos industriales. Si el tamaño es "un burdo sustitutivo de la magnitud de las economías de aglomeración de una ciudad" (10), asume relevancia por la posibilidad de generar un crecimiento adicional, fundamentalmente relacionado con la magnitud de la base industrial pre-existente.

A la vez, surge también la necesidad de examinar su relación con respecto a las actividades del sector terciario. Pero la relevancia de este enfoque ha sido dada con respecto a las grandes ciudades y a las áreas metropolitanas, debiéndonos la teoría, su desarrollo con respecto a las ciudades intermedias y pequeñas.

Este sucinto desarrollo no hace nada más que advertir que detrás de la noción de tamaño pueden filtrarse una cantidad de contenidos "implícitos". Si bien como queda asentado, el tamaño poblacional puede dar origen a algunos contenidos explicativos, sólo parece conducente si se lo establece en el marco de una definida estrategia de desarrollo.

Hasta ahora, en nuestro medio, la utilización del tamaño poblacional como base exclusiva para una categorización aparece como esencialmente descriptiva. Nos da los medios para iniciar una jerarquización de centros y para comprender sólo parcialmente el problema, pero sus posibilidades de aplicación dadas en función de algunos de los aspectos antes explicitados parece plantear más problemas de los que resuelve.

El valor explicativo de las caracterizaciones basadas en el tamaño poblacional, es muy débil, por ser tan genérico.

Pero la evolución teórica y metodológica no ha podido plantear aún una alternativa a éste, al parecer por la disponibilidad mayor de los datos de población frente a otros, y a veces por la carencia absoluta de otros alternativos. Además hay que resaltar que tal vez la causa antes anotada sea el origen de un prolífico desarrollo teórico dado sobre la base del tamaño poblacional.

El tamaño urbano no debe ser determinante, sino sólo la base sobre la cual articular otros posibles indicadores que den a una categorización un contenido mayormente explicativo, tanto del rol, como del potencial de cada centro. "Idealmente la distribución de las ciudades según tamaño debería ser siempre estudiada conjuntamente con los datos de las transacciones económicas y las relaciones de dominación política entre las ciudades".(11)

Habiendo quedado planteada la necesidad de avanzar sobre otros indicadores, se realizará entonces un recuento de alguno de ellos, en algunos casos partiendo de la crítica a los establecidos, en otros apuntando a la generación de indicadores alternativos.

Se intenta pues, que estas otras consideraciones puedan revelar otros aspectos, que la distribución poblacional por tamaños o jerarquías tradicionales no revela.

LA PRIMACIA REGIONAL:

Los fenómenos de primacía urbana han sido estudiados sobre todo a nivel internacional fundándose en el papel eminente que las grandes ciudades tienen en la organización de los sistemas urbanos nacionales. El carácter que se le ha atribuido al fenómeno de primacía ha sido el de anormal e indeseable(12).

La definición de este concepto dada por lo general sobre la base de la regla de rango-tamaño, nos lleva nuevamente a un plano ya analizado; diversos indicadores han sido utilizados, pero el más frecuente es áquel que utiliza la relación entre la población de la ciudad más grande y la suma de las tres que le siguen en tamaño poblacional, o también la de la ciudad mayor con la población total considerada.(13)

Sin embargo las definiciones normalmente empleadas parecen traducir un amplio grado de arbitrariedad, y a ello se refiere Gilbert de la siguiente manera: "El grado de primacía ... variará considerablemente según se compare a la primera ciudad en cuanto a tamaño con la segunda, la tercera, la cuarta o la ciudad número "n" en la distribución por tamaño. Asimismo, la definición obviamente no permitirá diferenciar las condiciones económicas y sociales existentes en las ciudades de la jerarquía dado que ésta normalmente es determinada sólo en función de la población".(14)

Desprendiendo de la discusión los contenidos implícitos sobre la relación entre primacía y desarrollo y a la vez de su caracterización dada en base a los sistemas nacionales, se iniciará un planteo que tal vez pague de primitivo.

Es necesario aclarar que no se adjudica en este caso al fenómeno de primacía ningún carácter negativo, ya que no se cree en la existencia de un equilibrio "per se", ni en que una estrategia de desarrollo alternativo tienda a la distribución homogénea de la población en el territorio. Lo que se trata de evidenciar es si el rol de una ciudad intermedia tiene implicancias en los centros menores de la región; por ahora es posible afirmar que "los centros urbanos intermedios se distinguen de los centros urbanos pequeños por contar con una población más numerosa" (15); pero no hay evidencias todavía sobre cuánto más numerosa, o si hay relaciones de tamaño poblacional que nos permitan reconocer, más allá de ese calificativo, unos de otros. De hecho aquí se está considerando que las ciudades intermedias pueden funcionar en la red urbana regional o microregional si se quiere, como las primadas en otra escala, sobre los centros menores de esa región. Si además, "por lo general están mejor ubicados en relación a los sistemas de transporte regionales y nacionales, tienen un ran-

go administrativo más alto, y una mayor concentración de servicios públicos y recursos, además de tener una base laboral no agrícola" (16), la posibilidad de pensar en el establecimiento de ciertas relaciones de primacía se hace más evidente.

Por supuesto que la elaboración de un indicador que explore este fenómeno podrá basarse sólo en primera instancia en el tamaño, según los términos tradicionales. Previamente se deberá proceder a delimitar una región y considerar a la vez, secciones menores y sucesivas, dónde se aplicará el indicador. Pero este indicador asumirá algún sentido explicativo sólo si contiene o toma en cuenta las condiciones sociales y económicas. Otra posibilidad podría ser que éste fuera un indicador dado sobre la base de categorías obtenidas anteriormente que hayan incluido los diversos factores que definan la situación económica y social de los centros, así como su potencialidad como base de desarrollo.

De hecho ésta última posibilidad es más operable ya que sólo en un último estadio de la categorización podremos producir un reordenamiento en base a una delimitación por pertenencia a una región.

LA AMPLITUD DE MERCADO:

Se considera habitualmente que la importancia económica de un centro urbano no está dada por su población.

"Ellos (los habitantes) pueden constituir un grupo muy numeroso, pero de bajísima capacidad adquisitiva. En tal caso dicha ciudad muy populosa puede consistir en un mercado estrecho. Porque las necesidades de sus pobladores, que son cuantiosas, no terminan de convertirse en demanda solvente" ... "En cambio en muchas otras pequeñas ciudades funcionan como mercados amplísimos debido a que la capacidad adquisitiva por habitante es sumamente elevada". (17)

De este modo la población es considerada en tanto "demanda solvente", esto es, por la aptitud que esa población posee en relación al consumo. Este aspecto conceptualmente no cubre las diferencias que pueden resultar notables a nuestro interés, (la diferencia entre intermedio y pequeño). Está fundamentándose en la distribución o circulación de mercancías que en su gran mayoría está orientada al consumo propio. Es así que surge como indicador de importancia el nivel de ingresos de la población. Por lo general este indicador es operativamente abandonado por su difícil y mayormente inexacta recopilación, debido a la actitud del individuo frente al encuestador.

En algunos casos, el indicador, utilizado como alternativo es el de los "ahorros monetarios de las poblaciones urbanas". Sin embargo este índice plantea problemas similares que el anterior en lo que respecta a lo operativo.(18)

En otro aspecto este índice parece obviar una cuestión de importancia y es aquélla que surge de reconocer que los ahorros monetarios importantes de una gran cantidad de centros urbanos, confluyen hacia los centros, por lo general de mayor importancia (o volúmen) dónde una mayor competencia genera una mayor rentabilidad. Más aún en el entorno de una ciudad "primada", que sería el caso de Rosario en la región que nos ocupa, dada su vinculación a una estructura económica dependiente del comercio internacional. De este modo este indicador se encuentra afectado por las consideraciones antes establecidas; si bien parece sensato plantear que los ahorros que permanecen en la localidad son los que aportan a aquélla demanda solvente, parece necesario también determinar el volúmen de aquéllos que parten de esa, y hacia qué centros urbanos se canalizan. Vemos así nuevamente asociados esos indicadores al problema de la jerarquía que los centros asumen en la red urbana.

LOS INDICADORES DEL EMPLEO:

Es frecuente que al intentar categorizar cualitativamente a los centros urbanos a través de la medición de su nivel de desarrollo, se consideren indicadores relacionados con el empleo. Por lo general esta consideración se realiza sobre el personal ocupado en la industria y en otros casos sobre el ocupado en el comercio.

Ahora bien, estos indicadores "parecen indicar" el volúmen y la concentración de las actividades económicas, a veces por sectores, de cada centro urbano. Un análisis más profundo pueda tal vez identificar realmente el valor de estos indicadores... Sin embargo interesa plantear aquí, un aspecto que relativiza la aceptación directa de éstos como reveladores de la actividad y potencial económico.

La teoría tradicional nos dice que los movimientos migratorios son regulados por la oportunidad económica, esto es, por las perspectivas de empleo.⁽¹⁹⁾ Al menos para América Latina, esta no es la condición absoluta y directa de la migración. La mayoría de los estudios sobre este aspecto demuestran la importancia de otros fenómenos en las motivaciones para migrar. Desde este punto de vista, las formas de tenencia de la tierra y su concentración, o, la integración de un área en el mercado nacional, por citar sólo algunos, son condiciones que suelen prevalecer en la migración, que ante la ausencia en un área demandará empleo en los centros urbanos. Es así que los recientes emigrantes urbanos pasarán a formar parte, con otros habitantes del centro urbano, del denominado sector informal.

Alejandro Portes ha desarrollado una revisión de los sentidos dados al concepto de sector informal ⁽²⁰⁾. Nos hace notar que se lo ha considerado como: un estrato socio-económico de la población que alude a los sectores más pobres,

carentes de posibilidades de acceso al empleo, al salario y por lo tanto al consumo; comprendiendo diversas categorías que varían desde el servicio doméstico, el auto empleo, la producción de subsistencia directa y los asalariados disfrazados; por último considerado como un conjunto de empresas o unidades económicas autónomas, haciendo hincapié en las relaciones de producción internas a aquéllas: la ausencia de condiciones contractuales y de protección por la legislación laboral y hasta en los ritmos en la percepción de la compensación por el trabajo.

Estos aspectos presentados aquí muy primariamente confluyen a definir a grosso modo un sector que, si bien, no se evidencia como de importancia productiva, o como demostrativo de un nivel de desarrollo socioeconómico, en la casi totalidad de las categorizaciones que incluyen a todos los centros urbanos es necesario considerar en los aspectos metodológicos de aquellas. Más importante aún en una categorización que haga énfasis en los centros medianos y pequeños, sobre los cuales el desarrollo teórico y empírico del aspecto planteado se muestra aún insuficiente. *la calidad de vida.*

LA CALIDAD DE VIDA:

Un indicador que resultaría de importancia para evaluar el potencial de un centro sería el que refleja las condiciones de la calidad de vida. La proposición de un indicador de este tipo intenta evidenciar las actuales búsquedas sobre el particular, con la plena conciencia que es un concepto íntimamente ligado a situaciones "de bienestar" de la población difícilmente mensurables. Se trataría pues de hacer cuantificable algo integralmente cualitativo. Sin embargo al referirnos a la "oferta" que un centro urbano puede tener en este aspecto, el problema podría reducirse en un primer estado a hacer cuantificables los aspectos materiales de esa oferta de calidad de vida. Fundamentalmente este indicador debería componerse por medio de la sucesiva consideración de los siguientes aspectos, dados de modo ejemplificatorio: el número de viviendas aceptables (21) la superficie urbana servida por agua potable y por la recolección de residuos.

Desde otro punto de vista este indicador puede ser entrevisto como similar al Índice de Carencias de Confort desarrollado por la D.N.P.U. que tiende a demostrar el grado de incomodidades existentes en cada una de las ciudades. Este índice ha sido dado como indirectamente proporcional a la población, lo que significa que a mayor número de habitantes por cada medida de confort,

se obtiene mayor índice de carencias de confort. En consecuencia a mayor índice se obtendrá un menor rango. Este se ha calculado en base a siete condiciones consideradas representativas de "los más importantes medios de confort urbano", éstos son: alojamiento, comunicación (nº de teléfonos), recreación (nº de butacas de cine), salud (nº de camas disponibles) información (circulación diaria de diarios), inversión (ton. de cemento consumidas anualmente), consumo (cant. de comercios instalados al por menor).

Un índice de este tipo dará un cuadro con ciertas distorsiones sobre todo al no adoptar con respecto a los componentes un enfoque más pragmático que sea al menos más comprensivo de los grupos sociales del centro urbano. Esta salvedad se hace al entender que alguno de los componentes del indicador sugieren una oferta diferencial y selectiva.

En tanto la calidad de vida considera las "necesidades básicas" en provisión de servicios y equipamientos, esta noción se encuentra sujeta a la referencia a los grupos sociales que componen el centro urbano.(23)

CONSIDERACIONES FINALES DE ESTE PRIMER AVANCE

Aún reconocida la advertencia que Hardoy y Satterthwaite (24) hacen sobre el valor que asumen, para evaluar el potencial de acción así como para la actuación al estimular o disminuir el desarrollo, algunos de los aspectos discutidos en este trabajo, tales como la jerarquía urbana, el tamaño o la primacía, se han tratado de puntualizar sus aportes a la determinación de una categorización de centros urbanos que permita definir el rol y el potencial que los centros intermedios y pequeños asumen en la red urbana. Este interés está fundamentado en la posibilidad de encarar a partir de las categorías que de ella surjan, la investigación y estudio de casos seleccionados en base a aquella que realizados comparativamente, puedan llegar a ser más productivos para la discusión.

Este documento impreciso y a veces reductivo, no pretende más que plantear con carácter introductorio algunas consideraciones sobre la elaboración de una categorización de centros urbanos. Su carácter introductorio lo hace sujeto a modificaciones, verificaciones y reelaboraciones, por ahora se asume la deuda sobre los otros indicadores tradicionalmente utilizados que no han sido analizados aquí. Lo que se ha propuesto aquí es la necesidad de realizar una búsqueda metodológica que permita elaborar una categorización intencionada, afirmándose la necesidad que el uso de un indicador debe ser sostenido y generado por una aproximación teórica, que tenga en la mira el problema de los centros intermedios y pequeños.

NOTAS Y CITAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1) DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO URBANO. "Sistemas Urbanos Provinciales". Sintesis de Trabajos. Ministerio de Acción Social. Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda. Diciembre.1982.
- 2) Se hace aquí referencia a las jerarquías de los lugares centrales de Christaller y Losch.
- 3) La regla de Zipf ha sido explicada en varios textos; para este documento se han utilizado las explicaciones que se hallan en: BAILLY,A.S. "La Organización Urbana. Teorías y Modelos". IEAL. Madrid,1978.
Y DERYCKE, P.H. "La Economía Urbana". IEAL. Madrid,1971.
- 4) La cita corresponde al trabajo de DZIEWONSKI,K. "General theory of the Rank-size Distribution in Regional Settlement Systems".1972 y ha sido tomada de BAILLY,A.S. Op.Cit. Pag. 47.
- 5) Ibidem (3).
- 6) MOSELEY, M.J. "Centros de Crecimiento en la Planificación Espacial". IEAL.Madrid,1977
- 7) HARDOY,J.E. y SATTERTHWAITE,D. "Planeamiento y Administración de los Centros Urbanos Intermedios y Pequeños en las Estrategias de Desarrollo Nacional.Localización y Causas de Crecimiento". En CARRION,D. HARDOY,J.E. HERZER,H. GARCIA,A. (Comps.)."Ciudades en Conflicto. Poder Local, Participación Popular y Planificación en las Ciudades Intermedias en América Latina". Ed. El Conejo. Quito.Ecuador,1986. Pag.45.
- 8) La expresión es de FRIEDMANN,J. y ha sido tomada de MOSELEY,M. Op Op.Cit. Pag. 79.
- 9) MOSELEY,M. Op.Cit.
- 10)MOSELEY,M. Op Cit. Pag 144. Sobre la crítica de RICHARDSON,H.W. en "The Economic of Urban Size". Saxon House Studies. 1973.
- 11)CHASE-DUNN, Ch. "El Fenómeno de Primacía de una Ciudad en los Sistemas Urbanos Latinoamericanos: su surgimiento". en HARDOY,PORTES y otros: "Ciudades y Sistemas Urbanos: Economía Informal y Desorden Espacial". CLACSO. Vol 10. Buenos Aires , Diciembre 1984.
- 12)Vease GILBERT, A.G. "La planificación ante la primacía urbana y las grandes ciudades en América Latina. Una crítica de la bibliografía". en: HARDOY,J.E.;MORSE,R.M. y SCHAEDEL,R.P. (Comps), "Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina. CLACSO-SIAP. Buenos Aires, Marzo 1978.

- 13) vease CHASE-DUNN,Ch. Op Cit.
- 14) GILBERT,A. Op.Cit. Pag.133.-
- 15) HARDOY,J.E. y SATTERTHWAITE,D. Op.Cit. Pag.36.
- 16) Ibidem.
- 17) DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO URBANO. "Categorización de Centros Urbanos a nivel nacional". Ministerio de Salud y Acción Social. Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental. Buenos Aires,1984. Pag 24.
- 18) La recolección de los datos para la elaboración de este índice es difícil_tosa ya que los centros urbanos pequeños donde existen dos o solo una institución bancaria, estas no revelan el volumen de ahorros. Los ahorros son los definidos por la oferta monetaria definida por el Banco Central: depósitos en cajas de ahorros y depósitos a plazo fijo en bancos y entidades financieras.
- 19) STUART CHAPIN,F. "Planificación del uso del suelo urbano". Oikos Tau Ediciones. Barcelona, 1977.
- 20) PORTES,A. "El sector informal: definición, controversias, relaciones con el desarrollo nacional" en HARDOY, PORTES y otros: "Ciudades y_Sistemas Urbanos". Op.Cit.
- 21) DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO URBANO. "Categorización de centros a nivel nacional". Op.Cit.
- 22) Se define a la vivienda aceptable como la diferencia entre las viviendas particulares ocupadas menos las viviendas precarias, siguiendo los términos planteados por el Censo Nacional de Vivienda de 1980 y el criterio utilizado en los Anexos Metodológicos Nº 1 y Nº 2 del "Diagnóstico de la situación habitacional", Plan Nacional de Vivienda 1984/89. Secretaría de vivienda y ordenamiento ambiental. Ministerio de Salud y Acción Social. Republica Argentina. 1984.
- 23) Para mayor referencia a este último aspecto vease: ROBIROSA,M.C. "Planificación para las necesidades básicas y resultados concretos. Una gestión de asentamientos humanos". En Boletín de Medio Ambiente y Urbanización. CLACSO. Año 1 Nº 1. Diciembre 1982.
- 24) HARDOY,J.E. y SATTERTHWAITE,D. Op.Cit. Pag 45.-